

INDICE	
Presentación por Gonzalo D. Fernández	XI
Prólogo por Álvaro Bunster	AAIII
Capítulo	
DESARROLLO DEL DEBATE EN TORNO A LOS	
ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TIPO LEGAL	
1. Importancia de las reflexiones de Carrara sobre la	
significación del fin del agente en la especialidad de	
los delitos	1
2. La doctrina alemana sobre los elementos subjetivos	
del injusto. Contribución fundamental de Hegler,	
Mayer y Mezger. Recepción favorable en Alemania	3
3. Las impugnaciones de Beling y Goldschmidt (Todavía	
en la ciencia penal alemana). Otras posiciones críticas.	
Resonancia del asunto en el pensamiento finalista	23
4. Aportación de la literatura jurídica en lengua espa-	
ñola (Jiménez de Asúa, Soler, Finzi y otros). Mérito	
decisivo de la obra de Núñez	32
5. El debate sobre el tema: a) en Italia; escasa fortuna	
de esta teoría. Criterios de Bettiol, de Grispigni y de	
Musotto. La noción de causa del delito en Carnelutti.	
Las investigaciones de Piacenza. b) en Francia; ausen-	
cia de una posición sistemática	39
Capítulo II	
LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS	
Y LA TEORÍA DEL INJUSTO	
1. Necesidad de distinguir entre elementos subjetivos	
del tipo legal y elementos subjetivos del injusto (de su	
exclusión	47

www.librotecnia.cl

2. Antijuridicidad y justificación. Elementos subjetivos en la exclusión de la ilicitud. Alusión al debate plantea-	
do (<i>animus defendendi</i> , etc.)	49
más que meras características del irijusto	57
Capítulo III	
CULPABILIDAD Y MOMENTOS	
SUBJETIVOS DEL TIPO	
1. Crítica a la concepción ambivalente (Mezger, Bettiol,	
Antón Oneca)	61
2. Los elementos subjetivos del tipo legal y la culpabili-	
dad. La teoría del dolo específico. Objeciones	66
3. Alcance de los factores intelectivo y afectivo del dolo	
respecto del tipo. Examen de la aparente contradicción	70
afirmada por Beling y Soler	72
4. Elementos subjetivos del tipo y presunción de dolo	75
5. La teoría finalista de la acción y la concepción del	76
dolo como elemento del tipo	70
Capítulo IV	
LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS	
EN LA ESTRUCTURA DEL TIPO LEGAL	
4	
1. Tipos normales y anormales. Los elementos subjeti-	
vos en el ámbito de la acción típica. Misión de estos ele- mentos en la integración y diferenciación de los tipos	
singulares. Exclusión de las menciones pleonásticas a	
la culpabilidad	81
2. Reservas sobre la conveniencia de una clasificación	86
3. Los motivos y la tipicidad. ¿Es siempre la motivación	00
un problema de culpabilidad?	90
4. El conocimiento de ciertas circunstancias: posibilidad	
de una simple alusión tautológica al dolo o de la exigen-	
cia de una determinada forma de culpabilidad. La teoría	
de los hechos psíquicos cualificantes del sujeto activo	
(Grispigni). Hipótesis en que el conocimiento reclamado	
por la ley, en cuanto presupuesta situación psíquica,	
traduce la presencia de un elemento subjetivo del tipo	95

www.librotecnia.cl

ÍNDICE IX

5. Exclusión de los datos subjetivos que sirven como me-	
dio de prueba de la dirección objetiva de la conducta	102
6. Los delitos de resultado cortado y los delitos imper-	
fectos de dos actos	103
7. Los llamados delitos de expresión	106
8. Los delitos de tendencia	112
9. La dirección del ánimo en la tentativa	114
10. Importancia teórica y práctica de los elementos sub-	
jetivos del tipo	116
Capitule y	
LA DETERMINACIÓN DE LOS ELEMENTOS	
SUBJETIVOS DEL TIPO/LEGAL: UN PROBLEMA	
DE LA PARTE/ESPECIAL	
(Alusión a algunas hipótesis significativas)	
1. Observación preliminar. Objeto de este capítulo	127
2. El <i>animus iniuriandi</i> y tos delitos contra el honor. El	141
debate en la doctrina italiana (crítica a la concepción	
de un dolo de peligro). Afirmación de esta exigencia	
subjetiva en la doctrina y jurisprudencia chilenas	128
3. El ánimo de lucro. Problemas que suscita en el hurto	
y en la estafa	138
4. El animus rem sibi habendi como elemento subjetivo	
del tipo en los delitos de apropiación	147
5. Los delitos sexuales. Delitos de tendencia lasciva y	
delitos de ultraje al pudor	147
BIBLIOGRAFÍA	
	151
	131
www.librotecr	nia d